

*Fondo de Prestaciones Sociales de los Empleados Permanentes de la Empresa  
Nacional de Energía Eléctrica*



*Teléfonos: 235-2940, 235-2941, 235-2942, 235-2945, 235-2946*

**REQUISITOS PARA SOLICITUD DE PRESTAMOS PARA COMPRA DE VEHICULO**

**EQUISITOS Y DOCUMENTACION REQUERIDA:**

- 1.-Tener 6 meses de cotizar al FONDO de prestaciones de la ENEE
  - 2.-Tener capacidad de pago debidamente acreditada.
  - 3.-No estar en mora con el FONDO en sus cotizaciones.
  - 4.-Solicitud de prestamos completamente llena
  - 5.-Factura Pro forma del vehículo a comprar (si es nuevo comprado en agencia)
  - 6.-Compromiso de compra-venta firmada por el Vendedor y el Comprador (si es una persona natural y autolote)
  - 7.-Copia de identidad y del RTN del vendedor, copia de boleta de circulación, forma DEI-420, revisión física de la DEI, facturas, documentos de la DEI, traspaso anterior, documento de propiedad.  
Si la compra es en autolote copia del RTN.
  - 8.-Fotocopia de Identidad o contraseña del prestatario.
  - 9.-Fotocopia del último recibo de pago de prestatario.
  - 10.-Desglose de las deducciones de la cooperativa si pertenece
  - 11.-Dos avales que sean permanentes y que tengan mínimo un año de cotizar al FONDO
  - 12.-Para los avales: presentar mismos documentos que el prestatario.
  - 13.-Copia de un recibo de servicios públicos (agua, luz o teléfono)
  - 14.-Llenar la solicitud en su totalidad, no se tomarán en cuenta solicitudes incompletas con borrones
  - 15.-Llenar correctamente la hoja de seguro colectivo de vida.
- \*\*Al momento de hacer entrega del cheque al vendedor, debe de hacerse entrega en las oficinas del FONDO, del traspaso del vehículo y los documentos originales, los que deben de aparecer a nombre del comprador y los que quedarán en custodia en el FONDO.**